

SH-ASM3 COMPENDIO FINAL DE AVANCE DE LOS ASM

COMPENDIO FINAL DE AVANCE DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)										
Nombre de la Dependencia y/o Entidad		Junta Central de Agua y Saneamiento					Clave		426	
Fecha de Elaboración del Formato		11/10/2018								
No	Nombre del ASM Comprometido	Nivel de Prioridad	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Nombre del Programa presupuestario evaluado	Responsable del Programa	Responsable del Seguimiento	Avance Final Alcanzado		Comentarios Generales	
							Fecha	%		
1	Asegurar la distribución de información a los beneficiarios en torno a la Contraloría Social antes del inicio de obras, elaborar un plan de difusión y asegurar la constitución de los Comités de Contraloría Social conforme al calendario establecido en la norma	Media	b) Institucional	PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (PROAGUA) 2016	Ing. Ramón Chacón Anchondo	Lic. Iván Zaid Canseco Barajas	11/10/2018	100%	Se anexa Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social 2018 documento formalizado entre la Comisión Nacional del Agua y la Junta Central de Agua y Saneamiento	



2	Elaborar un Manual de Operación específico del Programa, debidamente documentado.	Media	b) Institucional	PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (PROAGUA) 2016	Ing. Ramón Chacón Anchondo	Lic. Iván Zaid Canseco Barajas	11/10/2018	100%	La JCAS es una instancia ejecutora por lo que nos apegamos a las normas establecidas por la CONAGUA, se anexan manuales de Operación Específicos vigentes así como un manual de operación interno de la JCAS elaborado en base a lo establecido por dichas normas.
3	Dar cumplimiento a lo establecido en la fracción XV del artículo 77 de la Ley de Transparencia.	Baja	b) Institucional	PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (PROAGUA) 2016	Ing. Ramón Chacón Anchondo	Lic. Iván Zaid Canseco Barajas	28/09/2018	100%	Dentro del enlace se puede acceder a la Tabla de aplicabilidad emitida por el Instituto Chihuahuense para la transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que en apego a lo establecido y publicado por el Instituto esta JCAS no cuenta con atribuciones para dar seguimiento a la fracción XV del artículo 77, lo anterior corroborado por personal del ICHITAIP se anexa acta de sesión extraordinaria en la cual notifican la tabla, así como captura de pantalla de la tabla publicada.
4	Asegurar la distribución de información a los beneficiarios en torno a la Contraloría Social antes del inicio de obras, elaborar un plan de difusión y asegurar la constitución de los Comités de Contraloría Social conforme al calendario establecido en la norma	Media	b) Institucional	PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROSAN) 2016	Ing. Ramón Chacón Anchondo	Lic. Iván Zaid Canseco Barajas	11/10/2018	100%	Se anexa Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social 2018 documento formalizado entre la Comisión Nacional del Agua y la Junta Central de Agua y Saneamiento

5	Elaborar un Manual de Operación específico del Programa, debidamente documentado.	Media	b) Institucional	PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROSAN) 2016	Ing. Ramón Chacón Anchondo	Lic. Iván Zaid Canseco Barajas	11/10/2018	100%	La JCAS es una instancia ejecutora por lo que nos apegamos a las normas establecidas por la CONAGUA, se anexan manuales de Operación Específicos vigentes así como un manual de operación interno de la JCAS elaborado en base a lo establecido por dichas normas.
6	Dar cumplimiento a lo establecido en la fracción XV del artículo 77 de la Ley de Transparencia.	Baja	b) Institucional	PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROSAN) 2016	Ing. Ramón Chacón Anchondo	Lic. Iván Zaid Canseco Barajas	28/09/2018	100%	Dentro del enlace se puede acceder a la Tabla de aplicabilidad emitida por el Instituto Chihuahuense para la transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que en apego a lo establecido y publicado por el Instituto esta JCAS no cuenta con atribuciones para dar seguimiento a la fracción XV del artículo 77, lo anterior corroborado por personal del ICHITAIP se anexa acta de sesión extraordinaria en la cual notifican la tabla, así como captura de pantalla de la tabla publicada.



Dr. Oscar Fidencio Ibáñez Hernández

**Firma y nombre del responsable del titular del
Ente Público**



Ing. Ramón Chacón Anchondo

**Firma y nombre del responsable de la Política
Pública y/o Programa presupuestario**
(PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
(PROSAN) 2016)



Ing. Ramón Chacón Anchondo

**Firma y nombre del responsable de la Política
Pública y/o Programa presupuestario**
(PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO (PROAGUA) 2016)